



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0046442/2012

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Res. N° 1027/12 del H.C.D. a fs. 9 del cuerpo I, para cubrir cargos de Auxiliares Docentes del Departamento de Química Biológica de esta Facultad;

ATENTO:

A lo establecido en la Ord. 5/95 Y 3/00 del H.C.S.

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 596 del cuerpo III, teniendo en cuenta que en la sustanciación del mismo se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

A los dictámenes producidos a fs. 541/591 del cuerpo III, por el Tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, títulos y prueba de oposición correspondiente al concurso de referencia;

A lo informado por la Dirección del Departamento de Química Biológica en cuanto a que el personal designado acredita el cumplimiento del artículo 1°, inc. b de la Ordenanza 8/12 del HCD.

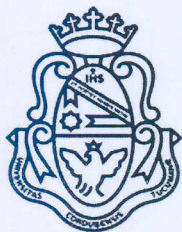
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Designar **-por concurso-** a partir del **01-04-2013** y hasta el **31-03-2016**, al personal docente que a continuación se menciona, en los cargos y con la Función de Investigación y Función Docente, que en cada caso se especifica, todos pertenecientes al Departamento de Química Biológica de esta Facultad:

Apellido y Nombre	Legajo	Título	Cargo	Función Docente	Función Investigación
AMBROGGIO, Ernesto	37.320	Dr. en Cs. Qcas.	Prof. Asistente (DS)*	Asignaturas del Departament o	Biofísica Química
FABRO, Georgina	38.572	Dra. en Cs. Qcas.	Prof. Asistente (DS)*		Genética
GIL, Germán Alejandro	38.107	Dr. en Cs. Qcas.	Prof. Asistente (DS)*		Biología Celular y Molecular
GALIANO, Mauricio Raúl	36.899	Dr. en Cs. Qcas.	Prof. Asistente (DS)*		Biología Celular y Molecular

(*)El docente que ocupe este cargo deberá reunir los requisitos establecidos en el art. 1°, inc. b de la Ord. 8/12 del HCD.

JS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0046442/2012

//2

ARTICULO 2°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°:
AC.

142

P/

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dr. MARIO E. GUIDO
SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - U.N.C.